**Instrucciones para el llenado del Form. R-51 – OBRA MAYOR MONTO EJECUTADA:**

1. Se consignará el número de identificación dado a la obra**.** No podrán declararse en una misma planilla obras correspondientes a Especialidades distintas.
2. Nombre completo de la Obra.
3. Se consignarán las fojas en las que se adjunta a la presente planilla la documentación respaldatoria solicitada en el Artículo 57º del Reglamento de Ejecución.
4. Se debe corresponder con el consignado en el de la información aportada para la obra.
5. Cuando la obra fue ejecutada por una sola Empresa puede, indistintamente, consignarse 100% o dejar en blanco.
6. Mes y Año Básico.
7. Duración de la ejecución efectiva, en meses y fracción.
8. Tipo de Obra según las siguientes abreviaturas:
* Obra pública: OPub
* Obra privada: OPri
* Subcontrato de obra pública reconocido: SPub
* Subcontrato de obra privada: SPri

 (9) - (10) – (11) No llenar (Reservado para el **RACOP**).

 **NOTA: Todos los datos se deben corresponder con el consignado en la información aportada según Form R-47 “Planilla de Obras Ejecutadas”**.